



Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos 28544 - Estructura económica de España

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Eva María Pardos Martínez** epardos@unizar.es

- **Alfonso Sánchez Hormigo** sanchezh@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Comprender el proceso de desarrollo económico y cambio estructural de la economía española
- 2:** Analizar los factores determinantes del modelo de crecimiento y los principales desequilibrios de la economía española
- 3:** Conocer Los aspectos institucionales y la configuración del sector público español
- 4:** Describir y analizar la estructura productiva española en conjunto y los sectores productivos básicos: agrario, industrial y servicios
- 5:** Analizar la empresa española, su internacionalización y el contexto exterior de la economía española
- 6:** Conocer los instrumentos de política económica enmarcados en el contexto de la Unión Europea

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La relación laboral nace de un hecho económico como es el producir bienes y servicios. Esta asignatura pretende que el estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se familiarice con los hábitos del razonamiento económico y adquiera un conjunto de conocimientos básicos que le permitan identificar, comprender y valorar la dimensión económica de la relación laboral.

De este modo se pretende que el estudiante disponga de una herramienta de análisis fundamental a la hora de interpretar y evaluar las diversas situaciones que se presentan en el mercado de trabajo y en las relaciones laborales que le facilite el desempeño de su futura actividad profesional.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

El objetivo primordial de esta asignatura es que el estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos identifique, comprenda y valore la realidad económica, española e internacional, en el que se desenvuelven las relaciones de trabajo. Este objetivo general se puede desglosar en tres objetivos parciales:

1. Conseguir que los estudiantes apliquen con corrección y precisión el lenguaje económico a la realidad productiva.
2. Lograr que los estudiantes comprendan que la realidad económica y el entorno institucional en el que ésta se desarrolla afecta al mercado de trabajo y a la gestión de las relaciones laborales y forman parte de un todo complejo, en el que cada una de las partes que lo componen se encuentra relacionada con la realidad que les rodea.
3. Que los estudiantes a la hora de afrontar e interpretar el sistema productivo y el sistema institucional y sean capaces de contextualizarlos y de analizar cómo influyen y configuran las relaciones de trabajo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La materia proporciona el conocimiento de la realidad económica que contextualiza al mundo del trabajo. Mediante este procedimiento de comprender y analizar la realidad socioeconómica e institucional, el estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos completa su comprensión de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y el comportamiento humano que afectan a las relaciones laborales. Además, con esta asignatura, el futuro graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos adquiere un conocimiento de la realidad económica que influye i condiciona el funcionamiento del mercado de trabajo y de las relaciones laborales. Se trata de unos conocimientos básicos de gran utilidad a la hora de formular propuestas acerca de las necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos de personas, grupos y organizaciones en el mercado de trabajo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

1. Conocer la realidad económica española en la que se desenvuelven las relaciones de trabajo
2. Seleccionar y gestionar la información y documentación económica disponible e interpretar los datos e indicadores socioeconómicos que afectan al mercado de trabajo recogidos en dichas fuentes.
3. Elaborar propuestas de actuación para los agentes sociales que intervienen en las relaciones laborales (sindicatos, organizaciones empresariales, etc.) explicando y valorando las implicaciones económicas de la mismas y la influencia que ejerce la propia realidad económica sobre las relaciones de trabajo.
4. Analizar la realidad económica y su influencia en los análisis laborales
5. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional consecuencia de la cambiante realidad económica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los profundos cambios económicos y sociales que se vienen observando en la economía, tanto a escala nacional como global, influyen en las relaciones laborales y en el propio mercado de trabajo. Así mismo las medidas de política económica que se implementan, exigen que los profesionales en ciencias sociales, entre los que se encuentran los graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, dispongan de las herramientas necesarias que les permitan comprender mejor dichos cambios y adaptarse con éxito a las nuevas realidades. En consecuencia, mejorar y ampliar el conocimiento que estos profesionales tienen de la realidad económica e institucional Española y europea que envuelven las relaciones laborales, así como familiarizarles con los hábitos del razonamiento de la política económica, es una tarea fundamental para

que los futuros graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos puedan desempeñar de un modo competente sus tareas profesionales

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo primordial de esta asignatura es que el estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos identifique, comprenda y valore la realidad económica, española e internacional, en el que se desenvuelven las relaciones de trabajo. Este objetivo general se puede desglosar en tres objetivos parciales:

1. Conseguir que los estudiantes apliquen con corrección y precisión el lenguaje económico a la realidad productiva.
2. Lograr que los estudiantes comprendan que la realidad económica y el entorno institucional en el que ésta se desarrolla afecta al mercado de trabajo y a la gestión de las relaciones laborales y forman parte de un todo complejo, en el que cada una de las partes que lo componen se encuentra relacionada con la realidad que les rodea.
3. Que los estudiantes a la hora de afrontar e interpretar el sistema productivo y el sistema institucional y sean capaces de contextualizarlos y de analizar cómo influyen y configuran las relaciones de trabajo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La materia proporciona el conocimiento de la realidad económica que contextualiza al mundo del trabajo. Mediante este procedimiento de comprender y analizar la realidad socioeconómica e institucional, el estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos completa su comprensión de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y el comportamiento humano que afectan a las relaciones laborales. Además, con esta asignatura, el futuro graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos adquiere un conocimiento de la realidad económica que influye i condiciona el funcionamiento del mercado de trabajo y de las relaciones laborales. Se trata de unos conocimientos básicos de gran utilidad a la hora de formular propuestas acerca de las necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos de personas, grupos y organizaciones en el mercado de trabajo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
Conocer la realidad económica española en la que se desenvuelven las relaciones de trabajo
- 2:**
Seleccionar y gestionar la información y documentación económica disponible e interpretar los datos e indicadores socioeconómicos que afectan al mercado de trabajo recogidos en dichas fuentes.
- 3:**
Elaborar propuestas de actuación para los agentes sociales que intervienen en las relaciones laborales (sindicatos, organizaciones empresariales, etc.) explicando y valorando las implicaciones económicas de la mismas y la influencia que ejerce la propia realidad económica sobre las relaciones de trabajo.
- 4:**
Analizar la realidad económica y su influencia en los análisis laborales
- 5:**

Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional consecuencia de la cambiante realidad económica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los profundos cambios económicos y sociales que se vienen observando en la economía, tanto a escala nacional como global, influyen en las relaciones laborales y en el propio mercado de trabajo. Así mismo las medidas de política económica que se implementan, exigen que los profesionales en ciencias sociales, entre los que se encuentran los graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, dispongan de las herramientas necesarias que les permitan comprender mejor dichos cambios y adaptarse con éxito a las nuevas realidades. En consecuencia, mejorar y ampliar el conocimiento que estos profesionales tienen de la realidad económica e institucional Española y europea que envuelven las relaciones laborales, así como familiarizarles con los hábitos del razonamiento de la política económica, es una tarea fundamental para que los futuros graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos puedan desempeñar de un modo competente sus tareas profesionales

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El estudiante que asista regularmente a las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor, deberá:

- Realizar varias pruebas presenciales a lo largo del cuatrimestre que pueden combinar preguntas de respuesta abierta y tipo test, con arreglo al programa de teoría de la asignatura disponible en el ADD.
- Elaborar y presentar un trabajo dirigido realizado en grupo acerca de varios textos económicos, en el que los alumnos deberán resolver una serie de cuestiones aplicando los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas. En la evaluación de este trabajo se tendrán en cuenta:

1. La corrección formal del trabajo (ortografía, estructura gramatical, etc.)
2. La exposición razonada y coherente de los argumentos utilizados
3. El rigor en el uso de los conceptos económicos
4. La originalidad y el espíritu crítico de los razonamientos que se exponen
5. La bibliografía utilizada en la elaboración del trabajo
6. Su presentación en público

- Participar de un modo activo en las discusiones y debates dirigidos planteados en clase así como en la resolución de los ejercicios y casos prácticos que el profesor planteará regularmente.
- Resolver individualmente por escrito al menos dos casos prácticos propuestos en clase.

2:

El estudiante que no asista regularmente a las actividades de aprendizaje propuestas por el profesor, deberá: Realizar una prueba escrita, presencial, en la fecha que establezca el calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Dicha prueba estará basada en los contenidos del programa de la asignatura.

3:

En el primer caso, la calificación final se obtendrá mediante una media ponderada con las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades indicadas.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en:

1. Sesiones de grupo grande. En ellas el profesor explicará los conceptos y las nociones económicas básicas para entender el papel y la importancia de la economía para la comprensión de la realidad socioeconómica. En estas clases el profesor realizará preguntas directas a los alumnos que permitan captar el grado de comprensión alcanzado. Los alumnos deberán complementar las explicaciones con los textos que se indican en la bibliografía por temas disponible en el ADD y en la web del departamento.
2. Sesiones de grupo pequeño. En ellas, el profesor debatirá con los estudiantes acerca de diferentes supuestos y casos teórico-prácticos relacionados con los conceptos vistos previamente en las sesiones de grupo grande. Además de la resolución de problemas concretos, se tratará de que los estudiantes debatan acerca de la relación existente entre determinados conceptos teóricos y algunos acontecimientos económicos actuales o extraídos de la historia económica. De este modo, se trata de que el estudiante vaya tomando conciencia de la conexión existente entre los contenidos teóricos de la asignatura y el mundo real.
3. Sesiones de supervisión de trabajos tutelados. Estas sesiones podrán ser de dos tipos: colectivas o individuales. En las sesiones colectivas, el profesor convocará conjuntamente a los alumnos de cada grupo pequeño al objeto de darles indicaciones generales sobre la realización del trabajo tutelado (plan de trabajo, bibliografía relevante, etc). En las sesiones individuales los alumnos acudirán a aclarar aquellos conceptos y razonamientos del texto de referencia que escapen a su comprensión, así como para comentar periódicamente con el profesor las cuestiones relacionadas con el trabajo que les vayan surgiendo a lo largo del proceso de elaboración.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:
Sesiones de grupo grande: dos sesiones semanales de 1h. de duración. Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:
 - Exposición de conceptos teóricos por parte del profesor.
 - Comentario y discusión por parte de los alumnos de los conceptos expuestos por el profesor.
- 2:
Sesiones de grupo pequeño: una sesión semanal de 1h. de duración para cada subgrupo. Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:
 - Resolución de problemas y cuestiones teórico prácticas. Comentario de textos económicos seleccionados por el profesor.
 - Discusión y análisis de noticias económicas propuestas por el profesor y/o por los propios estudiantes. Debates entre grupos de alumnos acerca de cuestiones económicas moderados por el profesor.
- 3:
Supervisión de trabajos tutelados: dos seminarios colectivos y una hora semanal para cada subgrupo. Las actividades formativas a desarrollar en estas sesiones serán:
 - Seminarios colectivos en los que el profesor establecerá las pautas generales a seguir en las diferentes fases de elaboración de los trabajos tutelados
 - Sesiones individuales para cada subgrupo en los que el profesor supervisará los trabajos, orientará a los alumnos y comentará con ellos aquellas cuestiones relacionadas con el trabajo tutelado que se planteen.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Programa de la asignatura

Introducción: la economía española en 2015

Práctica. Fuentes estadísticas y bibliografía

Tema 1. La modernización económica

Práctica. Hitos recientes en la modernización económica

Tema 2. El proceso de crecimiento económico

Práctica. Indicadores económicos. Factores de crecimiento

Tema 3. Estructura productiva

Práctica. Análisis de sectores

Tema 4. Mercado de trabajo

Práctica. Situación reciente

Tema 5. Sistema financiero

Práctica. Crisis financiera

Tema 6. Sector Público

Práctica. Redistribución de la renta

Tema 7. Comercio exterior

Práctica. Balanza de pagos. Internacionalización

Tema 8. España en la Unión Económica Monetaria

Práctica. La coyuntura económica

Semana 13ª Entrega de trabajos tutelados escritos

Semana 8ª y 14ª Presentación de trabajos tutelados

Semanas 7ª y 15ª: Realización de pruebas escritas. Evaluación de trabajos tutelados

El horario concreto de las diferentes sesiones será publicado oportunamente en el ADD.

BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES, RECURSOS DEL CURSO

Manual de la asignatura:

García Delgado, J.L. y R. Myro (Directores) (2012) *Economía española. Una introducción*. Civitas Thomson Reuters.

Complementaria:

García Delgado, J.L. y R. Myro (Directores) (2012) *Lecciones de Economía española*. 11ª ed. Civitas Thomson Reuters.

Martínez Álvarez, J.A. (2011) *Política económica española*. Tirant Lo Blanc.

Webs:

Instituto Nacional de Estadística Datos. La Contabilidad Nacional.

Informes del Banco de España

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- García Delgado J.L. y Myro, R. (Dirs.). (2013). *Lecciones de economía española* (Ejercicios y prácticas, y página Internet, López Morales, J.L. y Pablo Martí, F., 11ª ed.). Cizur Menor (Navarra): Civitas.
- García Delgado, J.L. y Myro, R. (Dirs.). (2012). *Economía española: Una introducción*. Cizur Menor (Navarra): Civitas.
- Martínez Álvarez, J.A. (2011). *Política económica española*. Valencia: Tirant Lo Blanc.